

liar todos los días laborables desde las 18 hasta las 24 horas.

Local «Bar Pilar»; local cerrado de propiedad privada, destinado a café-bar, sito en C. La Terrica núm. 14, bajos; puede utilizarse todos los días de la semana, desde las 18 hasta las 24 h., previo convenio con el propietario.

Plaça del Gambeto; recinto público abierto, sito en el centro de la población; puede utilizarse todos los días y horas que convengan a los organizadores de actos electorales.

Mieres

Escuelas Municipales; utilizable en horario fuera de clase.

Les Preses

Centre Cívic-Cultural; local cerrado, propiedad del Ayuntamiento, sito en C. Murrià número 16; puede utilizarse todos los días de la semana y horas que convenga a los organizadores de actos políticos, previo convenio con el señor Alcalde para la apertura y cierre del local.

Centre Social Municipal; local cerrado, propiedad del Ayuntamiento, sito en Bosc de Tosca; puede utilizarse todos los días de la semana y horas que convenga a los organizadores de actos políticos, previo convenio con el señor Alcalde para la apertura y cierre del local.

Tortellá

Sala de Actos del Ayuntamiento de Tortellá, propiedad del Ayuntamiento, sita en el edificio del Ayuntamiento, Pl. Mercat, 22; puede utilizarse todos los días y horas que convenga a los organizadores de actos electorales.

Local Bar - Café, de propiedad privada, sito en C. França de Tortellá; puede ser utilizado previo contacto con su propietario Sr. Roque Marco Palazón.

Salas de Llierca

En Salas de Llierca no existe ningún local público o privado para realizar actos de propaganda electoral.

Argelaguer

Bar el Casal d'Argelaguer, aunque en estos momentos está en obras y será difícil la celebración de actos públicos.

Sant Ferriol

Antigues Escoles Nacionals, sita en Barrio Juinyà, núm. 1 «Les Carreteries».

Castellfollit de la Roca

Centre Cívic i Cultural, ubicado en Pl. Major, número 1, en horas a convenir con el Ayuntamiento.

Bouda

Al ser un municipio totalmente diseminado no dispone de locales para realizar estos actos.

Montagut

Sala de Sesiones de la Casa de Cultura i Esports, sita en Avda. de les Escoles.

Les Planes d'Hostoles

Local de La Caixa, sito en C. Moragas, núm. 16. Comedor escolar en l'Escola Pública, sita en Avenida Narcís Arnau.

Besalú

Hospital de Sant Julià.

Sala de Sesiones del Ayuntamiento.

Cinema Glòria.

Santa Pau

Local Cal Vayreda, sito en la Pl. Major.

Sant Feliu de Pallarols

Sala de Actos de la Casa Consistorial, sita en Pl. Firal, 18; utilizable los días laborables de 19 a

24 horas y días festivos de 10 a 14 horas de la tarde.

Maiá de Montcal

Casal del Poble, sito en C. Sant Vicenç.

Sant Aniol de Finestres

Escuelas de San Esteban de Llémana, a partir de las 18 horas, con capacidad para unas 100 personas.

Sant Miquel de Campmajor

Escoles Municipals, s/n; superficie de 60 m²; utilizable en horario fuera de clases.

4.671

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PUIGCERDA

Padecido error en la transcripción listas proclamación de candidatos en municipio Toses Pedanía Dorria remito este para inclusión candidato Alcalde Pedáneo Dorria por Convergència i Unió Alfonso Piferer Comella (Independientes).

ADMINISTRACIÓ AUTONÒMICA

3.975

GENERALITAT DE CATALUNYA DEPARTAMENT DE TREBALL CENTRE DE MEDIACIO, ARBITRATGE I CONCILIACIO DE GIRONA

17/279

Per tal de complir allò que disposa l'article 4t. del Reial Decret 873/1977 de 22 d'abril i als efectes que preveu el mateix, es fa públic que en aquest Centre i a les 14 hores del dia 23 del mes d'abril de 1987 han estat dipositats els Estatuts d'Associació d'Empreses de neteja d'edificis i locals de la província de Girona, els àmbits territorial i professional de la qual són:

— Empresaris de serveis de neteja amb activitat compresa dins la província de Girona.

Essent els signants de l'acta de constitució:

— José M.^a Ambrona Ortiz, D. N. I. número 2.132.676.

— Francisco Ruiz Adrover, D. N. I. número 37.885.078.

— Juan March Amposta, D. N. I. número 40.104.139.

— José Sierra de la Rosa, D. N. I. número 8.740.892.

ADMINISTRACIÓ DE JUSTÍCIA

4.000

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BARCELONA SALA PRIMERA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Anuncio

Por medio del presente se hace saber: Que por el procurador de los Tribunales don Narciso Ranera Cahís, actuando a nombre y representación de Mangar, S. A., se ha interpuesto ante la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de esta Excma. Audiencia Territorial recurso contencioso-administrativo al que ha correspondido el número 384-S/87, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castelló d'Empúries impugnándose el 1-3-84 la denegación de soli-